SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 126

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de

CLASE DE		le la ouperintendencia de inc				J
PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDANTE: SUPERCARGO INTERNACIONAL SERVICES S.A. DEMANDADO: SUPERCARGO INTERNACIONAL DE CALI LIMITADA.	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA COMPETENCIA DESLEAL.	2900 del 29 de AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A. DEMANDADO: GUALA CLOUSURES PATENTS B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTENTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES.		EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CINCO (5)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDANTE: FOCA CONTROLES DE ACCESO LTDA. DEMANDADO: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD PARA LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 101 DEL C. DE P.C.	AGOSTO de	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CINCO (5)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDANTE: SERVIMAZ S.A. DEMANDADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	POR EL CUAL SE APLAZA LA DECISION SOBRE EL CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO.		EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA		DEMANDANTE: PIT PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE	2905 del 29 de AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA	CINCO (5)

DESLEAL	DEMANDADO: JUAN CARLOS BAYON PRADILLA ,COMPONENTES DE COLOMBIA S.A.; GOLD TONER TECHNOLOGY S.A; BPA OFFICE SUPPLIES , BEST CARBON S.A. E INDUSTRIAS TOMS LTDA.	RECONVECION POR COMPETENCIA DESLEAL		DESLEAL.	
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL	DEMANDANTE: DIRECT TV LATIN AMERICA. DEMANDADO: CABLECENTRO S.A. ; CABLE VISION E.U. Y OTROS.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A UN ABOGADO.		EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL	DEMANDADO:DIRECT TV LATIN AMERICA. DEMANDADO:CABLECENTRO S.A., CABLE VISION E.U. Y OTROS.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADOA LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL	DEMANDANTE: STEEL DE COLOMBIA S.A. (DEMANDADO EN RECONVENCIÒN) DEMANDADO: MANUFACTURAS S.A. Y JUAN JOSE PRADA (DEMANDANTE EN RECONVENCIÒN)	POR EL CUAL SE DECLARAN PROBADOS LOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 6ª DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.	AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL	DEMANDANTE: COMPAÑÍA LECHERA DE EL MORTIÑO COMLEMO LTDA. DEMANDADO: JOSE MAURICIO PINZON CUBILLOS Y MARIA ISABEL RIVERA TRIVIÑO.	POR EL CUAL SE DECLARA SIN VALOR NI EFECTO UN AUTO Y SE ACEPTA UNA JUSTIFICACIÒN DE INASISTENCIA.	AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL			POR EL CUAL SE DECIDE UN RECURSO.	2910 del 29 de AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL			RESUELVE UN RECURSO CONTRA EL AUTO 2389 DEL 6	AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		E.PS. S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES SOBRE PRUEBAS.	2912 del 29 de AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCION AL DE COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDANTE: COOSERPARK LTDA. DEMANDADO: YUBELY	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE NEGO LA SUSPENSION.	2913 del 29 de AGOSTO de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
JURISDICCION AL DE COBRO COACTIVO	07-57119		POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 27011 de 29 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCION AL DE COBRO COACTIVO	07-69511	DELGADO .	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 27014 de 29 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCION AL DE COBRO COACTIVO	 GRAUSCIRPS.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 27016 de 29 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCION AL DE COBRO COACTIVO		POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 27090 de 29 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCION AL DE COBRO COACTIVO	ANGULO	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 27204 de 29 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 31 de Agosto de 2007 a las 8:00 a.m. y se

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Secretaria General Ad-Hoc